



**UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE AZUERO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
MAESTRÍA EN POLÍTICA, PROMOCIÓN E
INTERVENCIÓN FAMILIAR**



**VIOLENCIA DE PAREJA Y SU REPERCUSIÓN EN EL DESARROLLO
PSICOSOCIAL DE LAS FAMILIAS DE LA COMUNIDAD DE RENACIMIENTO,
DISTRITO DE CHITRÉ, PROVINCIA DE HERRERA**

**RAQUEL MILIANETH LEDEZMA VERGARA
C.I.P 6-700-954**

**TESIS PRESENTADA COMO REQUISITO PARA OBTENER EL GRADO EN
MAESTRÍA EN POLÍTICA, PROMOCIÓN E INTERVENCIÓN FAMILIAR.**

PROFESOR ASESOR: INGRID BENAVIDES

2024

INDICE GENERAL

DEDICATORIA	V
AGRADECIMIENTO	VI
INDICE DE CUADROS	VII
INDICE DE GRÁFICAS	VIII
INTRODUCCIÓN	IX
RESUMEN	X
ABSTRACT	XI
Descripción del proyecto:	13
Planteamiento del problema, antecedentes, justificación e importancia.....	14
Planteamiento del Problema	14
Antecedentes.....	17
Justificación e Importancia	18
Objetivos Generales y Específicos.....	19
Objetivo General	19
Objetivos Específicos.....	19
Áreas de Análisis de la Cobertura	21
Metodología	23
Línea de Investigación	23
Tipo y Fuente de Investigación	23
Población y Muestra.....	23
Instrumentos de Recolección de Información	25
Cronograma de actividades.....	25
Presupuesto (distribución de gastos por etapas del proyecto).	26
2.1. Marco conceptual.....	28
2.1.1. Violencia.....	28
2.1.2. Violencia de Pareja.....	29
2.1.3 Dinámica Familiar	30
2.1.4. Teorías sobre la Violencia de Parejas.....	31
2.1.5. Características de la Violencia de Pareja	31
2.1.6. Efectos de la Violencia de Pareja en los Niños.....	32

2.1.7. Tipos de Violencia de Parejas	32
2.2. Efectos de la Violencia de Parejas en la Sociedad	33
2.3. La Violencia de Parejas y sus Repercusiones en la Dinámica Familiar	34
2.3.1 Ciclo de la Violencia	34
2.3.2. Características de la Familia Moderna (utpl Blog, 2019).....	35
2.3.3. Funciones de la Familia	36
2.3.4. Tipos de familia	38
2.4. Instituciones de Apoyo a las Víctimas de Violencia en Panamá.....	39
2.5. Marco Jurídico	41
2.5.1. Convenios Internacionales	42
2.6. Marco Contextual	42
2.6.1. La Violencia de Parejas en la comunidad de Renacimiento, distrito de Chitré, provincia de Herrera.....	43
Capítulo III:	44
Marco Metodológico.....	44
3.1. Tipo de Estudio.....	45
3.2. Hipótesis	45
3.3. Variables	45
3.3.1. Variable Dependiente: Violencia de Parejas	45
3.3.2. Variable Independiente: Desarrollo Psicosocial	46
3.3.3. Operacionalización de Variables.....	46
3.4. Población y Muestra	47
3.4.1. Población.....	47
3.4.2. Muestra	47
3.5. Instrumentos de Recolección de Información	48
3.5.1. Revisión Bibliográfica	48
3.5.2. Encuesta	48
3.5.3. Entrevista	49
Capítulo IV:	50
Análisis de los Resultados.....	50
4.1. Resultados de la Encuesta Aplicada.....	51
4.2. Análisis de los Resultados de la Encuesta	54
Conclusión	63

Recomendaciones.....	65
Bibliografía.....	67
ANEXOS	68

Dedicatoria

A Dios todo poderoso que siempre me ha iluminado y me ha brindado fortaleza y paciencia para poder alcanzar esta meta tan impórtate para mi formación profesional y personal

A mi esposo, Ronald López, quien ha estado apoyándome durante todo este proceso y que nunca me ha dejado caer en este largo trayecto

A mis hijos Raúl y Renata por soportar mis ausencias, y sobre todo por brindarme su comprensión durante todo este tiempo.

A mi madre, Miriam por ser una figura de inspiración y que sin su ayuda no hubiera podido culminar esta meta.

También quiero dedicarle este logro académico a mi padre el Magister Juvencio Ledezma (Q.E.D.P) por sembrar el deseo en mí de superación y que sin sus enseñanzas no hubiera podido alcanzar este nuevo objetivo.

Agradecimiento

Quiero brindar mi más profundo agradecimiento a la comunidad de Renacimiento por brindarme la oportunidad de realizar esta investigación siendo su participación desinteresada un pilar para culminar este trabajo de grado.

INDICE DE CUADROS

N°	Título	Pág
1	Sexo de las personas encuestadas	51
2	Edad de los encuestados	52
3	Escolaridad de los encuestados	53
4	Estado civil de los encuestados.	54
5	Ingresos familiares de los encuestados.	55
6	Tipos de violencia recibida.	56
7	Motivos de los actos violentos.	57
8	Resolución de conflictos familiares.	58
9	Necesidades de búsqueda de ayuda.	59

INDICE DE GRÁFICAS

N°	Título	Pág
1	Distribución porcentual sobre el sexo de los encuestados.	54
2	Distribución porcentual de la Edad de los encuestados	55
3	Distribución porcentual sobre Escolaridad de los encuestados	56
4	Distribución porcentual del Estado civil de los encuestados.	57
5	Distribución porcentual sobre el Ingreso familiar de los encuestados.	58
6	Distribución porcentual sobre el Tipo de violencia recibida.	59
7	Distribución porcentual sobre los Motivos de los actos violentos.	60
8	Distribución porcentual Resolución de conflictos familiares.	61
9	Distribución porcentual sobre la Necesidad de búsqueda de ayuda.	62

Introducción

La violencia de pareja es un fenómeno complejo y devastador que afecta profundamente a las familias y las comunidades. En la comunidad de Renacimiento, ubicada en el Distrito de Chitré, Provincia de Herrera, esta problemática no solo amenaza la seguridad y el bienestar de las víctimas directas, sino que también tiene repercusiones significativas en el desarrollo psicosocial de toda la familia.

Este proyecto busca analizar de manera exhaustiva cómo la violencia de pareja influye en el desarrollo psicosocial de las familias en Renacimiento. A través de una investigación detallada, pretendemos comprender las repercusiones que esta violencia tiene en las dinámicas familiares y en las relaciones interpersonales. Además, se identificarán los factores que contribuyen a la violencia de pareja, examinando tanto las influencias internas como externas que perpetúan este ciclo de abuso.

El objetivo es no solo entender las consecuencias de la violencia en el núcleo familiar, sino también brindar una visión clara de las condiciones y situaciones que la desencadenan. Al arrojar luz sobre estos aspectos, esperamos contribuir al desarrollo de estrategias y políticas que puedan mitigar el impacto de la violencia de pareja y fomentar un entorno más seguro y saludable para las familias de la comunidad de Renacimiento.

Resumen

La violencia de pareja es un problema devastador y complejo que afecta gravemente a familias y comunidades. En Renacimiento, una comunidad del Distrito de Chitré, Provincia de Herrera, esta problemática no solo pone en riesgo la seguridad y el bienestar de las víctimas directas, sino que también tiene un impacto significativo en el desarrollo emocional y social de toda la familia.

Este proyecto tiene como finalidad analizar exhaustivamente cómo la violencia de pareja influye en el desarrollo psicosocial de las familias en Renacimiento. Mediante una investigación detallada, se busca entender las repercusiones de esta violencia en las dinámicas familiares y las relaciones interpersonales. Además, se identificarán los factores que contribuyen a la violencia de pareja, examinando tanto las influencias internas como externas que perpetúan este ciclo de abuso.

El objetivo principal es comprender las consecuencias de la violencia en el núcleo familiar y proporcionar una visión clara de las condiciones y situaciones que la desencadenan. Al arrojar luz sobre estos aspectos, se espera contribuir al desarrollo de estrategias y políticas que puedan reducir el impacto de la violencia de pareja. De esta manera, se busca fomentar un entorno más seguro y saludable para las familias de la comunidad de Renacimiento.

Palabras claves: Violencia, víctimas, ciclo, consecuencias, familia, psicosocial, factores.

ABSTRACT

Domestic violence is a devastating and complex issue that severely impacts families and communities. In Renacimiento, a community in the Chitre District, Herrera Province, this problem not only jeopardizes the safety and well-being of the direct victims but also significantly affects the emotional and social development of the entire family.

This project aims to thoroughly analyze how domestic violence influences the psychosocial development of families in Renacimiento. Through detailed research, we seek to understand the repercussions of this violence on family dynamics and interpersonal relationships. Additionally, we will identify the factors that contribute to domestic violence, examining both internal and external influences that perpetuate this cycle of abuse.

The main objective is to comprehend the consequences of violence within the family nucleus and provide a clear understanding of the conditions and situations that trigger it. By shedding light on these aspects, we hope to contribute to the development of strategies and policies that can reduce the impact of domestic violence. In this way, we aim to promote a safer and healthier environment for families in the Renacimiento community.

Keywords: Violence, victims, cycle, consequences, family, psychosocial, factors.

CAPÍTULO I

Descripción del proyecto:

A través de los tiempos se reconoce la familia como la institución de formación de una sociedad y representa la influencia directa en la educación de cada uno de sus miembros. De igual manera es visible como el índice de violencia familiar cada vez es mayor afectando su desarrollo; además hay que tener presente que en muchas ocasiones los distintos problemas sociales como: situación socioeconómica, inestabilidad, entre otros, afectan directamente el núcleo familiar.

Considerando a la familia como el primer núcleo de formación del individuo, se puede decir que es responsable de garantizar las condiciones para que sus miembros, principalmente los niños, obtengan un desarrollo físico y psíquico tomando en cuenta el medio donde se desenvuelve.

Esto lleva a buscar información que permita comprender por qué es el núcleo familiar donde se presentan casos de violencia que afectan directamente a cada uno de sus miembros. Por ello es importante estudiar variables tales como la violencia al interior de la familia, específicamente la violencia conyugal para poder visualizar los efectos de estos comportamientos y utilizar las herramientas adecuadas para su disminución.

En general, la violencia es propia de las relaciones de dominación y subordinación de las estructuras jerarquizadas y se constituye como un mecanismo para mantener el poder frente a alguien a quien no se reconoce como igual, pero también y en términos generales, existe una diferencia ante el hecho justificado en la idea preconcebida de que se trata de algo íntimo y cotidiano.

Es necesario levantar investigaciones relacionadas al tema, que busquen llegar a las posibles causas de estas conductas y de esta manera poder establecer estrategias asertivas que ayuden a disminuir el índice de casos existentes actualmente.

Planteamiento del problema, antecedentes, justificación e importancia.

Planteamiento del Problema

La sociedad se enfrenta a una serie de problemas que son el resultado de la intervención de muchos actores que generan situaciones estresantes que se convierten en un problema social, tal es el caso de la violencia de parejas. Para muchos las vivencias familiares se convierten en espacios llenos de inseguridad por los riesgos permanentes a los que están expuestos producto de niveles de intolerancia que llegan a dar como resultado problemas graves para la sociedad.

Es importante tener presente que la violencia es catalogada como el uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho, o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones”. (OMS, 2014)

La violencia en la pareja se ha convertido en un problema que afecta con mayor fuerza a las mujeres, ya que son más vulnerables por su condición, ya sea de género, edad; además el estatus social que se les da hasta ahora ha sido de inferioridad y sumisión ante el trato de los demás. (Quiróz, 2010)

La violencia de pareja no deja indiferente a ninguno de los miembros de la familia, principalmente a los hijos que son los más afectados, además aumenta el riesgo de maltrato hacia ellos. Además, la violencia de género es definida como el acto de violencia dirigido al sexo femenino que dé como resultado un daño físico o psicológico para la mujer. De igual manera se consideran actos de violencia la privación de la libertad ya sea que se ejecuten en la vida pública o privada. (ONU, 2010)

Existen algunos comportamientos que identifican la existencia de la violencia en la pareja, entre ellos:

- Agresiones físicas como abofetear, golpear con los puños, patear.
- Maltrato psíquico mediante intimidación, denigración y humillación constantes.
- Relaciones sexuales forzadas y otras formas de coacción sexual.
- Diversos comportamientos dominantes como el aislamiento de su familia y amigos, limitar su acceso a la información, vigilarla, entre otros.

El problema se torna aún más grave y preocupante al observar que a pesar de presentarse algunos de estos comportamientos, generalmente la víctima busca motivos para defender al agresor y es allí donde estos actos violentos presentan repercusiones en el desarrollo psicosocial de las familias. (Molina & Moreno, 2015)

Esto lleva a reconocer que existe la necesidad de buscar estrategias que ayuden a disminuir el problema de la violencia en la pareja para mejorar la calidad de vida de las familias. Se enfoca la investigación en poder analizar lo relacionado a la violencia de pareja en la comunidad de Renacimiento en el distrito de Chitré.

Ahora bien, la comunidad de Renacimiento en el distrito de Chitré presenta características que la distinguen como es el hecho de contar con una población de escasos recursos con muchas necesidades, por lo que se presentan constantemente problemas familiares y sociales de consideración.

Ahora bien, existen datos que indican que en la provincia de Herrera para el año 2020 se dieron alrededor de 457 casos de violencia de pareja lo que lleva

a visualizar la necesidad del estudio sobre la magnitud del problema y la repercusión en el desarrollo psicosocial de las familias, principalmente de la comunidad de Renacimiento y poder encontrar respuestas a interrogantes como: (Contraloría, 2020)

- ¿Cuáles pueden considerarse las causas de la aparición de la Violencia de Pareja en la comunidad de Renacimiento, provincia de Herrera?
- ¿Qué tanto se presentan los casos de violencia de pareja en la comunidad de Renacimiento, en Herrera?
- ¿Cuáles son las repercusiones de la violencia de pareja en las familias?
- ¿Cómo influye la violencia de pareja en el desarrollo psicosocial de los hijos que viven dentro de esta realidad?
- ¿Cuáles son los factores que influyen en el aumento de los casos de violencia de pareja en las familias en la comunidad de Renacimiento?

Antecedentes

Se han realizado algunas investigaciones relacionadas con la violencia de parejas que guardan relación con la investigación a realizar, entre ellas se puede mencionar:

- González, Leal, L.G. (2019) en su artículo “La Violencia Intrafamiliar: Un problema de Salud Actual”, establece que la violencia puede ser considerada como una forma de ejercicio del poder a través de la dominación, opresión o supremacía a quien la ejerce y una posición de sometimiento o sujeción a quien la sufre.
- Valdés. Y. (2012) en su artículo “Violencia de Géneros en las Familias, dice que para comprender el problema de la violencia familiar, principalmente la violencia en la pareja, es importante visualizar el problema desde la dimensión psicológica y social de los individuos.
- Rosales Díaz, M. (2017) asegura que, el fenómeno de la violencia entre parejas se ha convertido en un problema preocupante y que son muchos los componentes que se pueden asociar con este problema como es el caso de los roles de género rígidos, entre otros.
- La Organización de las Naciones Unidas (2020), en su Informe Anual, dice que la definición de la violencia de pareja se basa en los comportamientos de la pareja o expareja que generan algún daño físico, sexual o psicológico incluyendo agresiones, acosos, maltratos y conductas sin control.
- Pilar B, (2014) establece la importancia de realizar un análisis del porqué las mujeres maltratadas no son reconocidas por profesionales de la salud y el hecho de haberse convertido en un problema prioritario en salud pública. Se basa en un estudio realizado donde se toma como base una

muestra significativa de mujeres maltratadas donde se corrobora la importancia del reconocimiento del maltrato.

- Isis Yera (2018) menciona que uno de los tipos más común de violencia contra la mujer es el realizado por su propia pareja y que va desde actos violentos hasta el maltrato psicológico; manifestándose de diferentes maneras.
- Luz Elena O´Campo (2011) dice que las formas de la violencia de pareja son distintas y se convierten en un ciclo interpersonal, la única que conocen muchas de las personas que viven estas situaciones; sus formas abarcan desde la más sutil descalificación hasta el daño físico.

Justificación e Importancia

Es necesario conocer las repercusiones de la violencia de pareja en el desarrollo psicosocial de las familias, ya que con ello se podría tener una idea más clara de las afectaciones dentro del ambiente familiar.

Cuando en el ambiente familiar se propicia la comunicación, el afecto, la motivación, la autonomía, el manejo apropiado de la autoridad y la integración social y se valora el estudio, los jóvenes manifiestan una mejor integración familiar, escolar y social. Por el contrario, un ambiente de disputas, reclamos, recriminaciones y devaluación del estudio limitará el espacio, tiempo y calidad de las actividades compartidas en familia.

Uno de los temas que más preocupan en la actualidad es el relacionado con el aumento considerable de la violencia de pareja, situación que genera consecuencias en todo el núcleo familiar. Si bien es cierto no se cuenta con suficiente información al respecto por lo delicado del tema, hay que mencionar

que existen documentos que indican el aumento de esta situación en la región.

Una de las formas más comunes de violencia contra la mujer lo constituye la violencia infligida por la pareja y esto va desde el maltrato físico, sexual o emocional, como los comportamientos de control de su pareja, lo que se presenta en todos los entornos y grupos socioeconómicos, religiosos y culturales.

Es por ello que se considera de importancia realizar una investigación donde se recopile la información necesaria relacionada con la violencia de pareja de forma tal que se puedan obtener suficientes datos que ayuden a la elaboración de estrategias dirigidas a lograr cambios significativos y una disminución considerable sobre el problema objeto de estudio.

Objetivos Generales y Específicos

Objetivo General

- Analizar la violencia de parejas y su afectación al desarrollo psicosocial de las familias familiar de la comunidad de Renacimiento, provincia de Herrera.

Objetivos Específicos

- Conocer las repercusiones de la violencia en la pareja y en las relaciones familiares.
- Identificar los factores que inciden en la violencia de pareja, sobre los integrantes de la familia de la comunidad de Renacimiento, provincia de Herrera.
- Presentar las situaciones tanto externas como internas que llevan a la violencia de pareja en la comunidad de Renacimiento.

- Hipótesis de trabajo (No siempre es “**conditio sine qua non**”).
Hi = La Violencia de Parejas repercute en la dinámica familiar de los cónyuges de la comunidad de Renacimiento, distrito de Chitré, provincia de Herrera.
Ho = La Violencia de Parejas no repercute en la dinámica familiar de los cónyuges de la comunidad de Renacimiento, distrito de Chitré, provincia de Herrera.

Áreas de Análisis de la Cobertura

Área de Análisis	Variables	Indicadores
Características Socio familiar	Sexo Edad Etnia Nacionalidad Escolaridad Tipo de familia Estado Civil Cantidad de hijos	Condición bilógica Años cumplidos Guna, etc. Último año de Escolaridad Tipología familiar Condición Marital Número de hijos, edades, sexo
Factores que inciden en la violencia de pareja	Situación económica Condición de empleo Carencias Afectivas Incapacidad para Resolver Conflictos	Ingreso económico Tipo de empleo (permanente, contrato, eventual, independiente. Ect) Como se resuelven los conflictos

Elementos en la violencia de pareja	<p>Tipos de violencia</p> <p>Porque se da el maltrato</p> <p>Quien es el Agresor</p> <p>Ha denunciado la agresión</p> <p>Ha encontrado solución a su situación</p> <p>Tipo de comunicación</p> <p>Forma de resolver los conflictos</p> <p>Consumo de algún tipo de Drogas</p> <p>Consumo de juegos de azar</p>	<p>Física</p> <p>Psicológica</p> <p>Económicas</p> <p>Celos, problemas económicos, discusiones de pareja, etc</p> <p>Esposo Compañero de Hogar Hijos Otros</p> <p>Fiscalías, Juez De paz</p> <p>Como se comunica la familia</p> <p>Como se resuelven los conflictos familiares</p> <p>Alcohol, cigarrillo, drogas ilícitas</p> <p>Bingo, casinos, lotería, otros</p>
Factores sociales, emocionales y económicos	Como se afecta la familia con la violencia de pareja	<p>Pérdida de empleo</p> <p>Tiene empleo actual mente</p> <p>Atenciones socio emocionales</p> <p>Tipo de Atención</p>

Metodología

Línea de Investigación

La línea de investigación de este proyecto es: “Familia y Procesos Psicosociales, tratando específicamente la violencia intrafamiliar y la familia

Tipo y Fuente de Investigación

La investigación presentada es una investigación cuantitativa, descriptiva. Se puede considerar el estudio como una investigación de tipo descriptiva con un enfoque cuantitativo, ya que se basa en datos e indicadores estadísticos que permitirán establecer acciones para generar cambios significativos. (Hernandez Sampieri, 2014)

Población y Muestra

La población está identificada como los residentes en la comunidad de Renacimiento, distrito de Chitré, provincia de Herrera. La muestra la conforma un porcentaje de esa población.

La comunidad de Renacimiento está ubicada en el distrito de Chitré, en el corregimiento de San Juan Bautista (11, 823 Habitantes); la comunidad tiene una población aproximada de unas 500 personas según indica el Representante del lugar, la mismas en su gran mayoría son de lugares como los Distritos de Las Minas, Los Pozos y hay una comunidad Guna bastante numerosa, es importante destacar que el lugar poblado es considerado como área roja dentro del distrito.

Para establecer la muestra de la población se procedió a sacar los cálculos para la obtención de la mismas de la siguiente manera

Fórmula para la obtención de la muestra

$$n = \frac{N\sigma^2 Z^2}{e^2(N - 1) + \sigma^2 Z^2}$$

reemplazando =

$$n = \frac{500 \times 0.5^2 \times 1.96^2}{0.05 \times (500 - 1) + 0.5^2 \times 1.96^2} =$$

$$N = \frac{480}{2.2079} = 217$$

N=población

n=muestra

σ = desviación estandar

Z" = nivel de confianza= 95%

e= límite aceptable de error =5%

Muestra de 217 para una población de 500 habitantes, con un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 5%. Se aplicará el instrumento a familias de la comunidad, principalmente parejas, incluyendo aquellas que han presentado casos de violencia en algún momento.

Instrumentos de Recolección de Información

Como técnica de recolección de datos se utiliza la encuesta, la cual se aplicará a personas de la comunidad de Renacimiento, distrito de Chitré, provincia de Herrera. De igual manera se aplicará la entrevista a parejas que han sufrido casos de violencia de pareja. De igual manera se utiliza la revisión bibliográfica, sobre el tema.

Cronograma de actividades.

Actividades	Mayo				Junio				Julio			
	1a	2a	3a	4a	1a	2a	3a	4a	1a	2a	3a	4a
Elaboración de Anteproyecto		■	■	■	■							
Descripción del Proyecto				■	■							
Planteamiento del Problema				■	■							
Antecedentes de la Investigación					■	■						
Búsqueda de Información					■	■						
Aplicación de Técnica					■	■						
Objetivos de la Investigación						■						
Justificación de la Investigación							■					
Hipótesis							■					
Diseño Metodológico								■	■			

1. Financiamiento (indicar recursos financieros, infraestructura y cualquier otro apoyo con el que se cuenta).

La investigación se realizará con financiamiento propio.

Presupuesto (distribución de gastos por etapas del proyecto).

Rubros	Costo Unitario	Costo Total
Equipo		50.00
• Multimedia	30.00	30.00
• Computadora	20.00	20.00
Materiales		30.00
• Papel Bond	10.00	20.00
• Bolígrafos	5.00	10.00
Visitas a los hogares		150.00
		150.00
Transporte		75.00
		75.00
Alimentación		50.00
		50.00
Aplicación de Encuestas		75.00
		75.00
Transcripción de Documentos		120.00
		120.00
TOTAL		550.00

CAPÍTULO II

2.1. Marco conceptual

2.1.1. Violencia

Hablar de violencia involucra una serie de aspectos que hay que tomar en consideración para poder comprender mejor el concepto. Así se puede mencionar que la violencia puede ser definida como el uso intencional de la fuerza como amenaza contra uno mismo o contra otras personas y cuyo resultado es un daño psicológico, lesiones y hasta la muerte. **(OPS-OMS, 2020)**

Otra definición de violencia es aquella que la identifica como todo acto que tenga relación con la práctica de la fuerza ya sea física o verbal que afecte a otra persona ocasionando un daño significativo que generalmente se manifiesta a través de acciones violentas. **(Pérez, 2022)**

Esto indica que la violencia genera consecuencias tanto en la salud como en el aspecto social y provoca muertes diariamente entre hombres, mujeres, jóvenes y niños; y puede aumentar, si se mezcla con el consumo de alcohol o uso de cualquier tipo de drogas.

De acuerdo a lo anterior, se puede definir la violencia, como aquella agresión física, sexual o psicológica que afecte la libertad de uno de los miembros y le ocasione daños personales que afectan el núcleo familiar y social.

2.1.2. Violencia de Pareja

En relación a la violencia de pareja, existen muchos autores que tratan de emitir un concepto que identifique claramente la violencia de pareja. Así se menciona que violencia de pareja es cualquier acto existente dentro de una relación que pueda causar un daño físico, psíquico, económico o sexual a uno de sus miembros. (OMS, 2013)

Ahora bien, la violencia en las relaciones de pareja ha sido estudiada en muchos lugares del mundo, sin embargo, las explicaciones más difundidas indican algunas características presentes en este tipo de violencia que son: el aspecto sociodemográfico y conductuales del individuo. (Pérez, 2022)

Se puede definir también la violencia de pareja como cualquier acto dentro de una relación, que cause o pueda causar daño físico, psíquico, económico o sexual a uno de sus miembros y puede ser perpetrado por la pareja o expareja.

Es importante destacar que la violencia de pareja se debe investigar sin establecer límites sobre un solo tipo de agresor, al tipo de relación heterosexual u homosexual, al estado civil de la pareja; sino de manera general.

Por otro lado, la violencia infligida por la pareja se presenta en todos los entornos y grupos socioeconómicos, religiosos y culturales. Por otro lado, a nivel mundial los casos de violencia ejercidos por la pareja son sobrellevados por las mujeres.

2.1.3 Dinámica Familiar

Minuchin (1986) señaló que los miembros de una familia se relacionan de acuerdo a ciertas reglas que constituyen la estructura familiar a la cual define como "el conjunto invisible de demandas funcionales que organizan los modos en que interactúan los miembros de una familia" (p. 86).

El autor nos refiere que todo sistema familiar las reglas son de suma importancia para el buen funcionamiento de los integrantes de los sistemas familiares, es decir que la ve que las dinámicas no solo dependen de los sujetos si no también de la forma en que se establece la estructura.

Oliveira, Eternod y López (en García, 1999) mencionan que la dinámica familiar es el conjunto de relaciones de cooperación, intercambio, poder y conflicto que, tanto entre hombres como mujeres, y entre generaciones, se establecen en el interior de las familias, alrededor de la división del trabajo y de los procesos de ...

La autora nos indica que la dinámica familiar se debe ver como un conjunto de elementos en donde deben intervenir un sin numo de elementos que contribuyen a establecer cuáles son los roles que se dan dentro del sistema familiar.

Según el diccionario médico Mosby publicado en 2009, la dinámica familiar se define como la fuerza en el trabajo de una familia que produce comportamientos y síntomas particulares. Es la manera en que una familia vive e interactúa lo que crea la dinámica. Y esa dinámica, tanto si es buena como mala, cambia cómo son sus integrantes, hurgando en su psique, y por último influye en la forma en que ven e interactúan con el mundo fuera de la familia.

Esta definición nos da la oportunidad de entender que las dinámicas familiares también lo podemos ver como un elemento en donde podemos destacar los principales comportamientos y los síntomas que se dan dentro de las familias y así poder establecer cual es en realidad la problemática por la cual está pasando en ese momento la familia.

2.1.4. Teorías sobre la Violencia de Parejas

Las investigaciones indican que se habla de teorías implícitas de la violencia de pareja desde el momento que se trata de indagar e identificar la violencia en acciones concretas que corresponden tanto a las clasificaciones como a las tipologías de violencia.

2.1.5. Características de la Violencia de Pareja

La violencia hacia la pareja se refiere a un patrón repetitivo de abuso en relaciones de matrimonio, concubinato, noviazgo o expareja, que se caracteriza por una serie de conductas coercitivas esencialmente hacia las mujeres, que incluyen maltrato psicológico, físico, sexual, económico o patrimonial. (Castillo M, 2010)

Por lo general, este tipo de violencia se observa desde el inicio de la relación de pareja (incluyendo el noviazgo) y se puede presentar tanto entre parejas heterosexuales como en parejas homosexuales.

2.1.6. Efectos de la Violencia de Pareja en los Niños

Los niños que viven en hogares donde un padre es víctima de abuso pueden sentirse temerosos y ansiosos. Es posible que siempre estén en guardia, preguntándose cuándo ocurrirá el próximo episodio de violencia. Esto puede generar que reaccionen de distintas maneras, según la edad: (OPS-OMS, 2020)

- **Niños en Edad Preescolar**
- **Niños en Edad Escolar**
- **Adolescentes**

2.1.7. Tipos de Violencia de Parejas

Como se ha mencionado la violencia en la pareja se refiere a cualquier comportamiento, dentro de una relación íntima, que genere daño físico, psíquico o sexual a los miembros de la relación. De allí que se pueden mencionar algunos tipos de violencia de parejas, tales como: (Castillero Mimenza, 2017)

- **Agresiones físicas**
- **Violencia sexual**
- **Maltrato emocional**
- **Comportamientos controladores y dominante**
- **Violencia Económica**
- **Violencia Patrimonial**

2.2. Efectos de la Violencia de Parejas en la Sociedad

Es importante analizar el hecho de que la violencia siempre ha estado presente, siempre ha existido de una o de otra manera, con mayor o menor intensidad, amparada por diversas instituciones. Sin embargo, actualmente pareciera ser que la tolerancia a su presencia se ha ido restringiendo y cada vez se torna más peligrosa y preocupante. (OPS-OMS, 2020)

En 1996, la Asamblea Mundial de la Salud declara que la violencia es un problema de salud pública creciente por la cantidad de personas que se ven afectadas por ella.

Además del sufrimiento que provoca, ésta genera un impacto negativo para las economías de los países, tanto por el gasto provocado para la reparación del daño causado en las víctimas, como en los sistemas sancionatorios y de las policías que intervienen. (Pérez, 2022)

El efecto que provoca en las personas ser víctimas de violencia presenta implicaciones en los aspectos psicosociales, comunitarios, jurídicos y en lo político. Esto es visible en la forma de comportarse dentro de la sociedad y principalmente en el temor a actuar ante algunas circunstancias.

2.3. La Violencia de Parejas y sus Repercusiones en la Dinámica Familiar

Es importante conocer los aspectos que rodean el desarrollo de la dinámica familiar, de allí se puede decir que la familia es un grupo de personas dirigida a formar individuos unidos, principalmente por relaciones de pareja. (Bell Bravo, 2014)

Los efectos de la violencia de pareja se evidencian en la vida emocional, física, y/o social de todos los miembros de la familia y por lo tanto se manifiestan en las interacciones, relaciones, jerarquías, roles, comunicación y otros elementos que definen la dinámica familiar.

2.3.1 Ciclo de la Violencia

El ciclo de la violencia pretende explicar por qué las mujeres tienden a retirar la denuncia de violencia y mantenerse al lado de su agresor. La violencia ha existido desde siempre, traspasando las barreras culturales como ideología, religión, edad, género y estatus social, por lo que la erradicación de esta problemática ha adquirido un carácter internacional y sumamente prioritario

Ciclo de la Violencia Según Walker (citada por Quirós, 2001), el ciclo de la violencia se encuentra compuesto por tres fases, cuyas características no necesariamente se presentan de forma consecutiva o lineal, ya que dependen de la personalidad de cada individuo (víctima u ofensor). Primera Fase: Aumento de la Tensión Esta es reconocida como la etapa de los incidentes menores de agresión. Las víctimas enfrentan las agresiones tratando de calmar a su ofensor (a) de diferentes formas: siendo condescendientes, anticipando sus deseos, tratando de comprenderlo, tratan de hacer lo que el (la) otro (a) desea, entre otros. En esta

etapa, las víctimas no están en capacidad de valorar lo que está pasando porque su energía la están dirigiendo a evitar que el daño sea mayor, o sea, que pase a la siguiente fase. Buscar estrategias para sobrevivir al abuso, al terror y a la falta de control es la prioridad en esta fase. Por esta razón, se utilizan ciertos mecanismos:

- Negación: de la situación y de los sentimientos generados por los abusos. ·
- Racionalización: buscar explicaciones que justifiquen el abuso en factores externos o en características negativas de la persona afectada. ·

2.3.2. Características de la Familia Moderna (utpl Blog, 2019)

- Tolerantes:

Las familias modernas poseen, entre sus características, la tolerancia y la flexibilidad. Consideran que las particularidades de sus integrantes la enriquecen y en lugar de encajar en el molde diseñado para el hijo, papá y mamá, construyen un nuevo molde ajustado a lo que es o interesa a esa persona. Son familias que rompen esquemas y reglas con el propósito de que la identidad de cada uno de sus miembros no se vea lesionada por el deber ser, establecido por la sociedad.

- Familias monoparentales

Donde la madre o el padre llevan toda la responsabilidad de la crianza; familias donde el padre cuida de los hijos mientras la madre cumple con su desarrollo profesional; parejas del mismo sexo que deciden tener hijos por reproducción asistida o adoptarlos; parejas sin hijo, pero con mascotas y parejas donde existe una gran diferencia de edad.

- Pequeñas y urbanas

La composición familia tradicional, ha sufrido transformaciones producto del entorno. La emigración de los campos a las ciudades cambió la concepción de vida en nuestros abuelos y padres. Así, las familias modernas son fenómenos propios de la ciudad.

- Familias Tecnológicas

Otra de las características de las familias modernas es el vínculo que sus integrantes mantienen con la tecnología; relación que, si es excesiva, afecta negativamente la unión y relación familiar.

Los celulares, los televisores y juegos de video en cada cuarto: la individualidad puede afectar las dinámicas y encuentros familiares. A la familia no le interesa escucharse, están cada uno ensimismado en sus asuntos o dispositivos tecnológicos.

2.3.3. Funciones de la Familia

Se establecen y analizan las funciones de la familia, señalando las siguientes:

(Declaración de Amsterdam, 2009)

- Función biológica

Esta función está orientada a garantizar la procreación de los hijos y la satisfacción de las necesidades básicas de la familia, entre las cuales se encuentran; la vivienda, alimentación adecuada, ropa, calzado y asistencia médica.

Para ayudar al cumplimiento de esta importante actividad, resulta imprescindible que la sociedad le brinde a la familia la ayuda necesaria, ya que a las personas con bajos ingresos económicos, les resulta muy difícil cumplir estos objetivos.

- **Función psicológica**

La función psicológica va encaminada al desarrollo de las capacidades intelectuales, afectivas y del comportamiento.

Durante la vida infantil, la familia se encarga de enseñar a sus hijos e hijas el lenguaje, lo cual es básico no solo para la comunicación con los demás seres humanos, sino para lograr el aprendizaje de elementos esenciales para llevar a cabo las actividades propias.

- **Función económica**

Mediante la función económica, la familia establece su propia organización para producir ingresos económicos y satisfacer sus propias necesidades materiales. La posibilidad de que una familia logre prosperar económicamente, depende del esfuerzo de todos sus miembros.

- **Función social**

El propósito de esta función es la formación del comportamiento de los miembros de la familia. Cuando la familia es capaz de vivir armónicamente, respeta las opiniones de sus miembros y se esfuerza porque todos vivan en paz, los niños

y las niñas interiorizarán estas normas de comportamiento, las cuales son imprescindibles para poder convivir en la sociedad.

- Función educativa

La educación tiene como tarea contribuir a la formación de seres humanos cada día mejor. Debe estar al servicio de desarrollo humano de nuestra nación, para promover una mejor calidad de vida material y espiritual a través de la participación activa y democrática en la vida económica, y garantizar una justa distribución de la riqueza y de los recursos materiales.

Es importante que dentro de la función educativa se pueda visualizar o identificar acciones que indiquen problemas de violencia de pareja y de esta manera buscar las estrategias adecuadas. Algunos de los comportamientos que se pueden presentar están: miedo, baja autoestima, agresividad en algunas ocasiones, entre otros elementos.

2.3.4. Tipos de familia

En la actualidad, se puede encontrar diversidad en cuanto a los modelos familiares, así se pueden mencionar: (Vargas Murgas, 2014)

- Familias nucleares
- Familias homoparentales
- Familias monoparentales
- Familias reconstituidas, ensambladas o compuestas.
- Familias adoptivas.
- Familias de acogida
- Familia de abuelos

2.4. Instituciones de Apoyo a las Víctimas de Violencia en Panamá

Existen instituciones especializadas en el país donde se puede encontrar apoyo y orientación a víctimas de estas violencias:

- **El Centro de Orientación y Atención Integral (COAI)** (La Prensa, 2010)
 - Atiende denuncias y ofrece un servicio de orientación sobre maltrato, abusos y violencia doméstica.
 - En este centro también se atiende casos de violencia contra niños, niñas y adolescentes.
- **Instituto Nacional de la Mujer (INAMU)** (INAMU, 2010)
 - Este instituto es el resultado de la lucha de las organizaciones de mujeres por encontrar autonomía y se legaliza mediante la Ley 71 del 23 de diciembre de 2008
 - Nace como una entidad pública, descentralizada, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, presupuestaria, financiera y técnica, marcando un hito en el compromiso de la sociedad y el Estado panameño con la igualdad y la equidad de género, así como con la promoción de los Derechos Humanos de las Mujeres.
- **Oficina Nacional para la Atención de Refugiados (ONPAR)**
 - Refieren a las autoridades competentes los casos donde las personas solicitantes de la condición de refugiado o refugiadas soliciten apoyo como sobreviviente de violencia para la atención requerida.

- Se le dará información sobre los servicios que ofrece el Instituto Nacional de la Mujer (INAMU) y la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENNIAF).
 - Se le remitirá a la Defensoría del Pueblo cuando la violencia haya sido cometida por una entidad pública, para la recepción de la queja correspondiente.
 - Se orientará sobre el procedimiento de reconocimiento de la condición de refugiado al interesado o solicitante sobreviviente de violencia de acuerdo con la competencia funcional de la ONPAR.
- **Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENNIAF)**
 - Es una entidad pública descentralizada y especializada del Estado, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, presupuestaria, financiera, técnica y de gestión responsable de coordinar, articular, ejecutar y dar seguimiento al cumplimiento de las políticas de protección integral de los derechos de la niñez y la adolescencia, creada mediante Ley N°14 del 23 de enero de 2009.
- **Defensoría del Pueblo**
 - *Tiene la misión de Proteger, defender y promover el respeto de los derechos humanos; a través de la educación, el monitoreo, la investigación y supervisión de los actos u omisiones de la administración pública y de quienes presten servicios públicos en Panamá.*

2.5. Marco Jurídico

Hay algunas leyes que enmarcan los aspectos jurídicos relacionados con la violencia de parejas. Así se puede mencionar:

- Ley 82 de 24 de octubre de 2013

Esta Ley adopta las medidas necesarias en cuanto a la prevención contra la violencia, principalmente en las mujeres y además realiza reformas al Código Penal como medida de prevención contra el femicidio.

Su objetivo es garantizar el derecho de las mujeres de cualquier edad a una vida libre de violencia, proteger los derechos de las mujeres víctimas de violencia en un contexto de relaciones desiguales de poder, así como prevenir y sancionar todas las formas de violencia en contra de las mujeres, en cumplimiento de las obligaciones contraídas por el Estado.

Además, es una ley que se aplicará cuando las conductas descritas en ella se dirijan contra una mujer de cualquier edad, por el solo hecho de ser mujer, en un contexto de relaciones desiguales de poder, en el ámbito público o privado y en cualquier otro tipo de relación, ya sea laboral, docente, académica, comunitaria o de cualquier índole.

Esta Ley debe interpretarse según los principios contenidos en la Constitución Política de la República, las leyes y los tratados o convenios internacionales de derechos humanos ratificados por la República de Panamá,

2.5.1. Convenios Internacionales

- **Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW)**

Esta convención fue adoptada en diciembre de 1979 por Resolución 34/180 de la Asamblea General de las Naciones Unidas. La Argentina la aprobó mediante ley 23, 179 de junio de 1985 y desde 1994 goza de jerarquía constitucional, ubicada en el vértice de la pirámide jurídica, junto a otros instrumentos de protección de los derechos humanos, enunciados en esa disposición constitucional.

- **Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, o Convención de Belém do Pará. (Ley 82, 2015)**

La Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, conocida como Convención de Belém do Pará (sitio de su adopción en 1994), define la violencia contra las mujeres, establece el derecho de las mujeres a vivir una vida libre de violencia y destaca a la violencia como una violación de los derechos humanos y de las libertades fundamentales.

2.6. Marco Contextual

La comunidad de Renacimiento está ubicada en San Juan Bautista que es un corregimiento del distrito de Chitré en la provincia de Herrera, República de Panamá.

Superficie: 8,3 km²

Población: 11.823 (2010)

La comunidad de Renacimiento cuenta con una población estimada de 500 habitantes, en su gran mayoría provenientes de los Distritos de Los Pozos y Las Minas y de algunas comunidades de originarios como los Gunas y Ngobe Bugle.

La gran mayoría de los habitantes se dedican a la economía informal y a la pesca de subsistencia; la misma es considerada como área roja ya que por su bajo nivel económico existe una gran cantidad de delincuencia que perjudica el buen desenvolvimiento de las familias que residen en la misma.

La comunidad cuenta con acceso a centros educativos como el Colegio José Daniel Crespo, Escuela Hipólito Pérez Tello, Escuela Tomas Herrera, Centro Regional universitario de Azuero, Universidad Latina de Panamá, entre otros; además cuenta con acceso a centros de atención de salud tanto públicos como privados.

Podemos destacar que dentro de la comunidad exista la oficina del Juez de Paz y la junta comunal del Corregimiento.

2.6.1. La Violencia de Parejas en la comunidad de Renacimiento, distrito de Chitré, provincia de Herrera

Podemos establecer que a pesar que dentro de la comunidad de Renacimiento no existe la figura del juez de paz los casos de violencia de parejas son remitidos a la Fiscalía de Familia ya que por su cercanía los casos son enviados hasta estas instancias para que se realice el debido proceso.

Es importante destacar que el Ministerio Público no cuenta con una base de dato específica que hable de las situaciones que se pueden estar dando dentro de la comunidad.

Capítulo III: Marco Metodológico

3. Marco Metodológico

3.1. Tipo de Estudio

Es importante tener presente que cuando se habla de tipos de estudios se trata del conjunto de técnicas y procedimientos que intervienen de alguna manera en la creación del conocimiento para la producción de información importante para el desarrollo de la investigación. (Hernandez Sampieri, 2014)

La investigación presentada es una investigación cuantitativa, descriptiva. Se puede considerar el estudio como una investigación de tipo descriptiva con un enfoque cuantitativo, ya que se basa en datos e indicadores estadísticos que permitirán establecer acciones para generar cambios significativos.

3.2. Hipótesis

Hi = La Violencia de Parejas repercute en la dinámica familiar de los cónyuges de la comunidad de Renacimiento, distrito de Chitré, provincia de Herrera.

Ho = La Violencia de Parejas no repercute en la dinámica familiar de los cónyuges de la comunidad de Renacimiento, distrito de Chitré, provincia de Herrera.

3.3. Variables

3.3.1. Variable Dependiente: Violencia de Parejas

- **Definición Conceptual**

Es un conjunto complejo de distintos tipos de comportamientos violentos, actitudes, sentimientos, prácticas, vivencias y estilos de relación entre los miembros de una pareja íntima, que produce daño y malestar grave a la víctima» (de Celis, 2011, p. 96)

- Definición Operacional

Se refiere al daño físico, sexual, financiero, emocional o psicológico ocasionado a una persona por una pareja o cónyuge actual o anterior.

3.3.2. Variable Independiente: Desarrollo Psicosocial

- Definición Conceptual

Es un proceso integrativo y gradual a través del cual los niños adquieren la capacidad de entender, experimentar, expresar y gestionar emociones y desarrollar relaciones apropiadas con los demás.

- Definición Operacional

Proceso de interacción progresiva entre el niño y su ambiente por el que va adquiriendo las capacidades, y especialmente los conocimientos, que le convierten en miembro adulto de su sociedad.

3.3.3. Operacionalización de Variables

Variable Dependiente			
Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Indicadores
Violencia de Parejas	Es un conjunto complejo de distintos tipos de comportamientos violentos, actitudes, sentimientos, prácticas, vivencias y estilos de relación entre los miembros de una pareja íntima, que produce daño y malestar grave a la víctima	Se refiere al daño físico, sexual, financiero, emocional o psicológico ocasionado a una persona por una pareja o cónyuge actual o anterior.	Insultos Amenazas Golpes Lesiones Fuertes
Variable Independiente			
Desarrollo Psicosocial	Es un proceso integrativo y gradual a través del cual los niños adquieren la capacidad de entender, experimentar, expresar y gestionar emociones y desarrollar relaciones apropiadas con los demás	Proceso de interacción progresiva entre el niño y su ambiente por el que va adquiriendo las capacidades, y especialmente los conocimientos, que le convierten en miembro adulto de su sociedad.	Vivienda Factores Socioeconómicos Pobreza Extrema Pobreza

3.4. Población y Muestra

3.4.1. Población

La población de una investigación está compuesta por todos los elementos (personas, objetos, organismos, historias clínicas) que participan del fenómeno que fue definido y delimitado en el análisis del problema de investigación. (Hernandez Sampieri, 2014)

Para esta investigación la población se mide como los residentes en la comunidad de Renacimiento, distrito de Chitré, provincia de Herrera; la comunidad tiene una población aproximada de unas 500 personas

3.4.2. Muestra

Una muestra es una parte de la población. La muestra puede ser definida como un subgrupo de la población o universo. Para seleccionar la muestra, primero deben delimitarse las características de la población. La muestra la conforma un porcentaje de esa población. Fórmula para la obtención de la muestra

$$n = \frac{N\sigma^2 Z^2}{e^2(N-1) + \sigma^2 Z^2}$$

reemplazando =

$$n = \frac{500 \times 0.5^2 \times 1.96^2}{0.05^2 \times (500-1) + 0.5^2 \times 1.96^2} =$$
$$N = \frac{480}{2.2079} = 210$$

N=población

n=muestra

σ = desviación estandar

Z = nivel de confianza = 95%

e = límite aceptable de error = 5%

Muestra de 210 para una población de 500 habitantes, con un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 5%.

3.5. Instrumentos de Recolección de Información

Los instrumentos de recolección de información se definen como un instrumento de medición. Es el recurso que utiliza el investigador para registrar información o datos sobre las variables que tiene en mente. (Hernandez Sampieri, 2014)

En esta investigación los instrumentos de recolección de datos utilizados fueron la revisión bibliográfica, encuesta y entrevista.

3.5.1. Revisión Bibliográfica

Una revisión bibliográfica es un análisis de documentos acerca de un tema que se está rastreando. Presenta la información publicada sobre un tema y plantea una organización de ese material de acuerdo con un punto de vista. Se utiliza para recopilar y comentar la literatura publicada sobre un tema. (Bell, 2002)

Se procedió a revisión documentos de buscadores de internet como Google Académico, Revista Scielo, Dialnet, Elsevier, que desarrollan artículos relacionados con la violencia de pareja y el desarrollo psicosocial de las personas.

3.5.2. Encuesta

La encuesta es un procedimiento de investigación cuantitativa en la que el investigador recopila información mediante el cuestionario previamente diseñado, sin modificar el entorno ni el fenómeno donde se recoge la información ya sea para entregarlo en forma de tríptico, gráfica, tabla o escrita. (Jhonson Robert & Kuby, 2005)

Se aplicará una encuesta a personas de la comunidad de Renacimiento, distrito de Chitré, provincia de Herrera.

3.5.3. Entrevista

La entrevista se define como una conversación que se propone con un fin determinado distinto al simple hecho de conversar. Es un instrumento técnico de gran utilidad en la investigación cualitativa, para recabar datos. (Díaz Bravo, 2013)

Para la investigación se realizará la entrevista a personas víctimas de violencia de pareja.

Capítulo IV:

Análisis de los Resultados

4.1. Resultados de la Encuesta Aplicada

Luego de aplicada la encuesta se obtuvieron algunos resultados los cuales se presentan a continuación:

- El 70% de las personas encuestadas son del sexo femenino, un 30% son del sexo masculino.
- En cuanto a la edad se puede mencionar que el 10% tenían entre 18 y 23 años; un 30% entre 24 y 29 años; un 20% entre 30 y 35 años; 20% tenía entre 36 a 41 años; un 10% de 42 a 47 años y el otro 10% 48 años y más.
- En relación a la escolaridad el 40% terminó la primaria; un 20% solo llegó hasta pre media; otro 30% culminó la secundaria y solo el 10% estudios universitarios.
- En relación a su estado civil el 30% está casada; un 40% unido, 20% soltero y un 10% divorciado.
- En relación al ingreso familiar el 30% presenta un ingreso menor a 100.00; un 50% percibe entre 100.00 a 400.00; un 10% recibe entre 400.00 a 700.00 y el otro 10% más de 700.00
- Un 30% de los encuestados son desempleados; un 10% tiene un empleo permanente; 40% es por contrato y un 20% es independiente.
- Ei 60% de los encuestados dicen que han recibido algún tipo de violencia; un 40% asegura que no.
- El 30% asegura haber recibido violencia física; un 40% dice que violencia psicológica, un 20% asegura que ha recibido violencia sexual y el 10% dice que violencia económica.

- En cuanto a los motivos por los que se dan los actos de violencia, un 40% dice que por celos; un 20% dice que por problemas económicos y el otro 40% asegura que por discusión de pareja.
- El 40% dice que el agresor en la mayoría de los casos es el esposo; un 50% dice que compañero del hogar; y un 10% los hijos.
- Solamente un 20% dice que ha denunciado la agresión, el 80% no ha presentado denuncias.
- El 20% dice que ha presentado la denuncia en fiscalía; un 80% la ha presentado ante el juez de paz.
- En cuanto a la comunicación en el entorno familiar solo el 30% la considera buena, hay un 70% que la considera mala.
- En relación a como se resuelven los conflictos familiares solo un 10% dice que a través de diálogos entre los actores; un 30% dice que discusiones fuertes; el 40% asegura que entre agresiones verbales o físicas y un 20% dice que se dejan de hablar o se van de la casa.
- El 40% dice que al momento de las discusiones hay consumo de alcohol, otro 60% dice que consumo de drogas ilícitas
- El 40% de los encuestados está inmerso en juegos de azar como casinos, otro 40% dice que lotería y un 20% dice que juegos de bingo.
- El 40% dice que la violencia de pareja le ha ocasionado la pérdida del empleo, sin embargo, hay un 60% que dice no le ha afectado.
- Un 30% cuenta con empleo en la actualidad, hay un 70% que no cuenta con empleo.

- Un 20% dice que ha tenido que buscar ayuda familiar, un 20% dice que ha buscado ayuda espiritual; otro 40% ha buscado ayuda psicológica y el otro 20% ha buscado ayuda legal.
- Entre las instituciones a las que ha acudido buscando ayuda, el 20% dice haber acudido a instituciones públicas, un 40% ha acudido al Ministerio de Salud, un 20% ha acudido a la Caja de Seguro Social y el 20% restante dice haber acudido a entidades privadas.

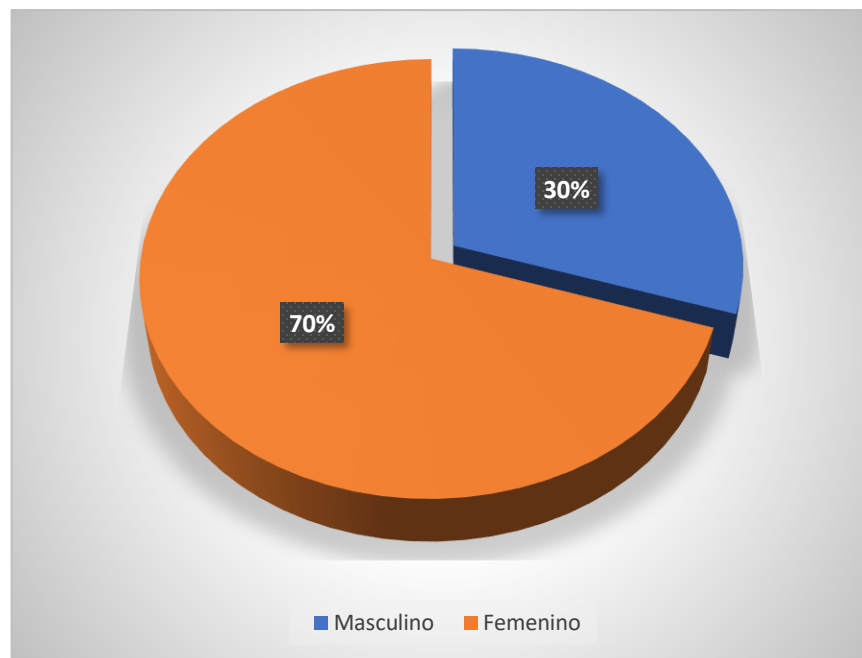
4.2. Análisis de los Resultados de la Encuesta

Tabla 1: Sexo de las Personas Encuestadas

Sexo	Masculino	Femenino
%	30%	70%
Cantidad	63	147

Fuente: Encuesta Aplicada

Gráfica 1; Distribución Porcentual del Sexo de los Encuestados



Fuente: La Autora

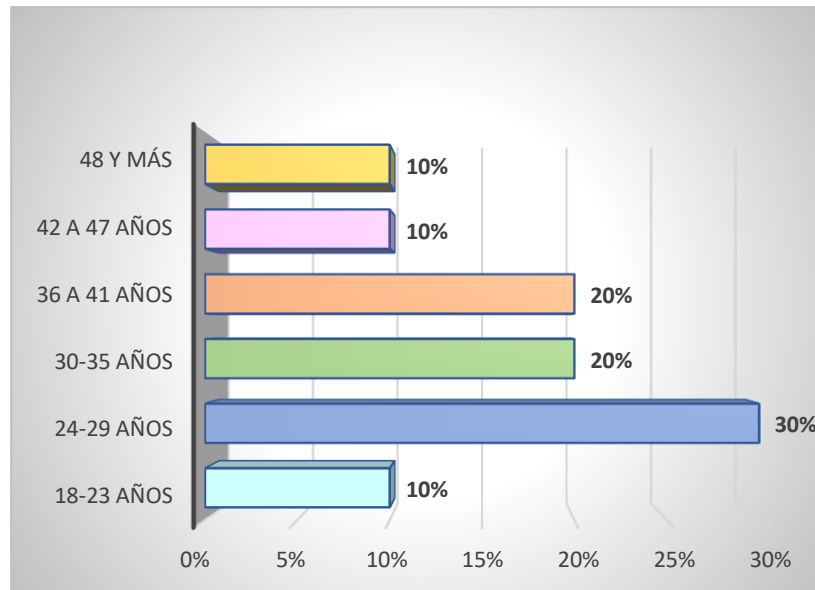
El 70% de las personas encuestadas son del sexo femenino, un 30% son del sexo masculino.

Tabla 2: Edad de los Encuestados

Edad	%	Cantidad
18-23 años	10%	21
24-29 años	30%	63
30-35 años	20%	42
36 a 41 años	20%	42
42 a 47 años	10%	21
48 y más	10%	21

Fuente: Encuesta Aplicada

Gráfica 2: Distribución Porcentual de la Edad de los Encuestados



Fuente: La Autora

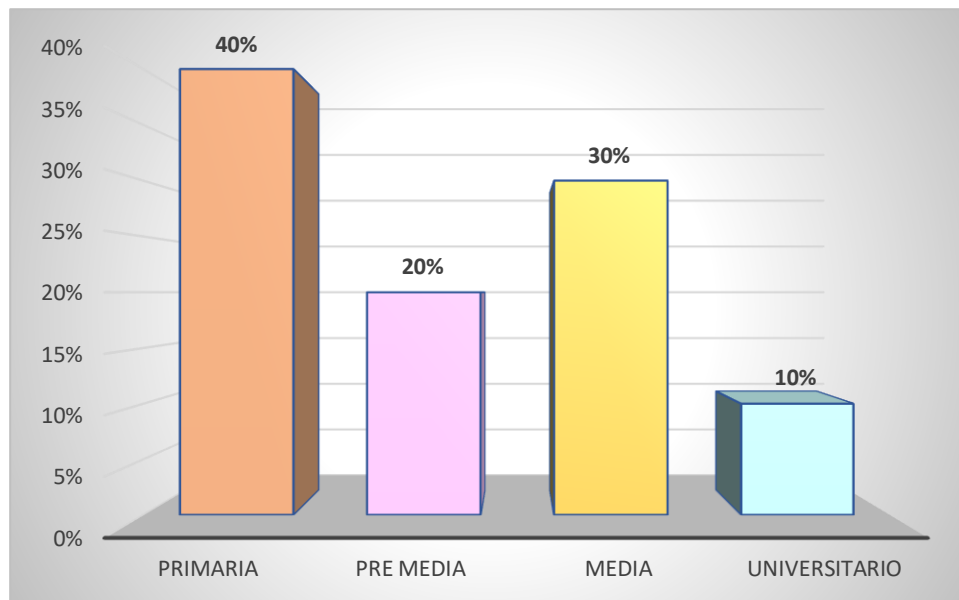
En cuanto a la edad se puede mencionar que el 10% tenían entre 18 y 23 años; un 30% entre 24 y 29 años; un 20% entre 30 y 35 años; 20% tenía entre 36 a 41 años; un 10% de 42 a 47 años y el otro 10% 48 años y más.

Tabla 3: Escolaridad de los Encuestados

Escolaridad	%	Cantidad
Primaria	40%	84
Pre Media	20%	42
Media	30%	63
Universitario	10%	21

Fuente: Encuesta Aplicada

Gráfica 3: Distribución Porcentual sobre la Escolaridad de los Encuestados



Fuente: La Autora

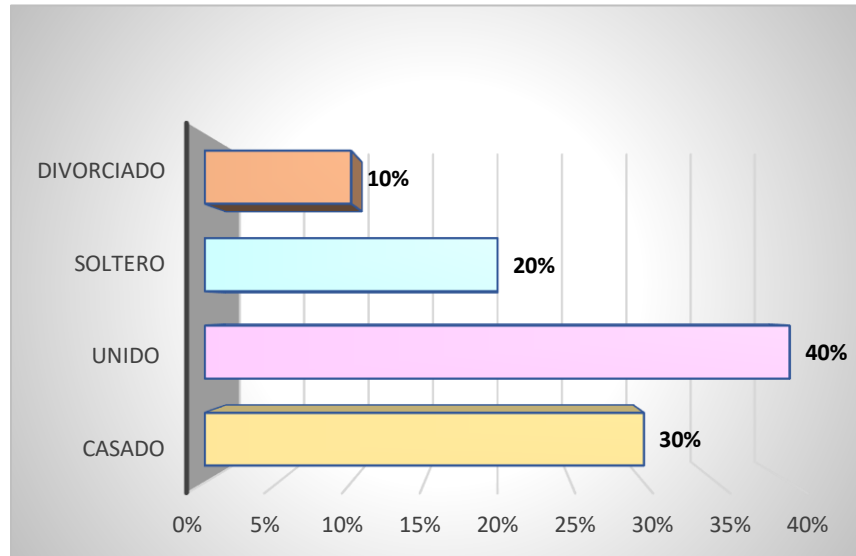
En relación a la escolaridad el 40% terminó la primaria; un 20% solo llegó hasta pre media; otro 30% culminó la secundaria y solo el 10% estudios universitarios.

Tabla 4: Estado Civil de los Encuestados

Estado Civil	%	Cantidad
Casado	30%	63
Unido	40%	84
Soltero	20%	42
Divorciado	10%	21

Fuente: Encuesta Aplicada

Gráfica 4: Distribución Porcentual del Estado Civil de Encuestados



Fuente: La Autora

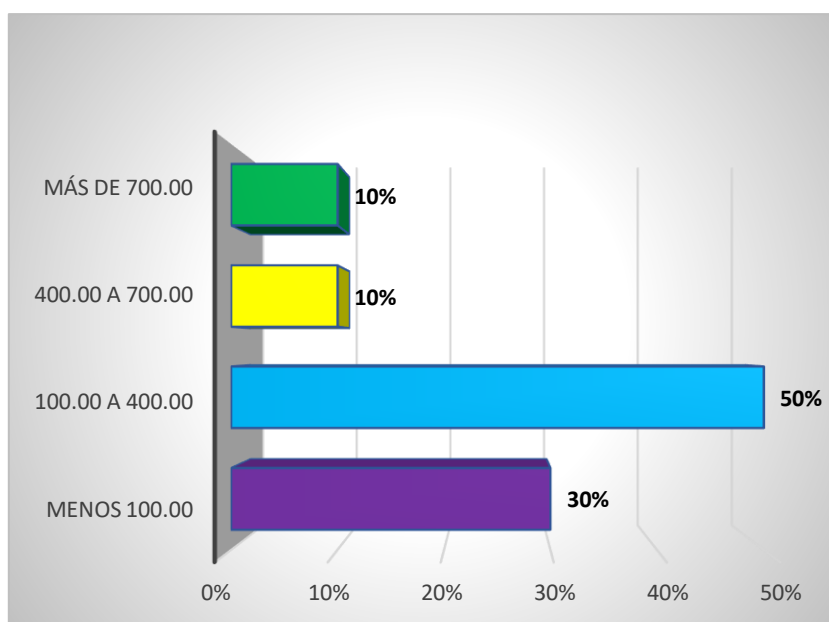
En relación a su estado civil el 30% está casada; un 40% unido, 20% soltero y un 10% divorciado.

Tabla 5: Ingreso Familiar de los Encuestados

Ingreso	%	Cantidad
Menos 100.00	30%	63
100.00 a 400.00	50%	105
400.00 a 700.00	10%	21
Más de 700.00	10%	21

Fuente: Encuesta Aplicada

Gráfica 5: Distribución Porcentual sobre el Ingreso Familiar



Fuente: La Autora

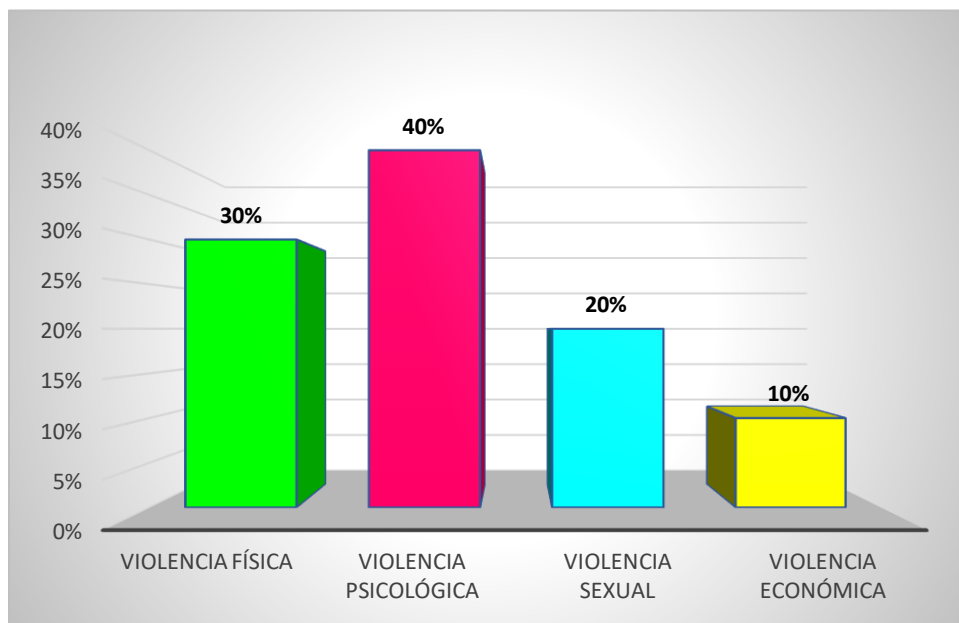
En relación al ingreso familiar el 30% presenta un ingreso menor a 100.00; un 50% percibe entre 100.00 a 400.00; un 10% recibe entre 400.00 a 700.00 y el otro 10% más de 700.00

Tabla 6: Tipos de Violencia Recibida

Tipo de Violencia	%	Cantidad
Violencia Física	30%	63
Violencia Psicológica	40%	84
Violencia Sexual	20%	42
Violencia Económica	10%	21

Fuente: Encuesta Aplicada

Gráfica 6: Distribución Porcentual sobre Tipo de Violencia Recibida



Fuente: La Autora

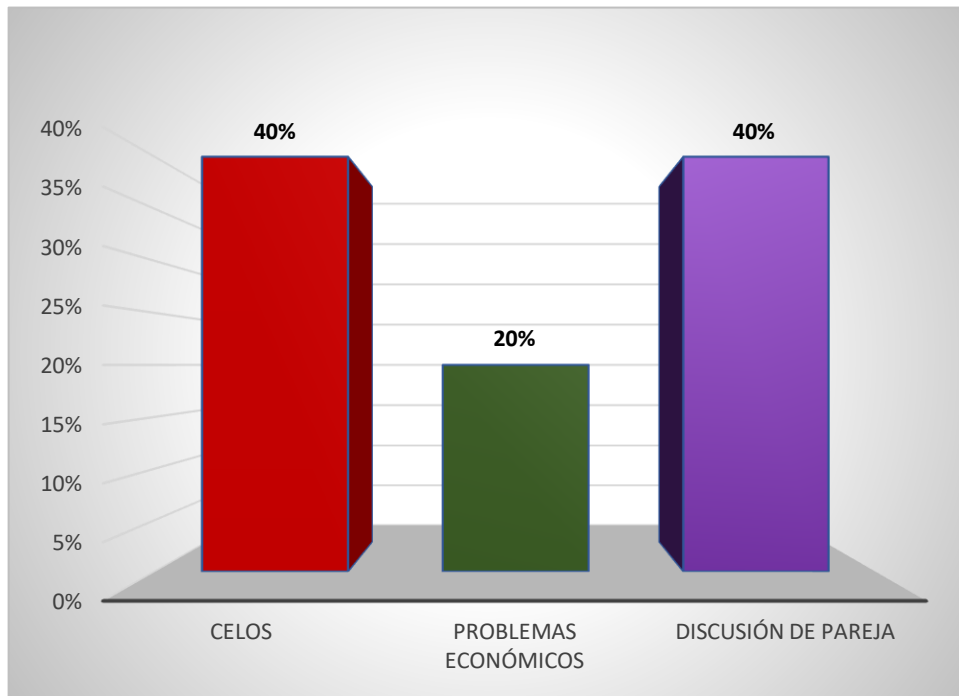
El 30% asegura haber recibido violencia física; un 40% dice que violencia psicológica, un 20% asegura que ha recibido violencia sexual y el 10% dice que violencia económica.

Tabla 7: Motivos de los Actos de Violencia

Motivos	%	Cantidad
Celos	40%	84
Problemas Económicos	20%	42
Discusión de Pareja	40%	84

Fuente: Encuesta Aplicada

Gráfica 7: Distribución Porcentual sobre los Motivos de Violencia de Pareja



Fuente: La Autora

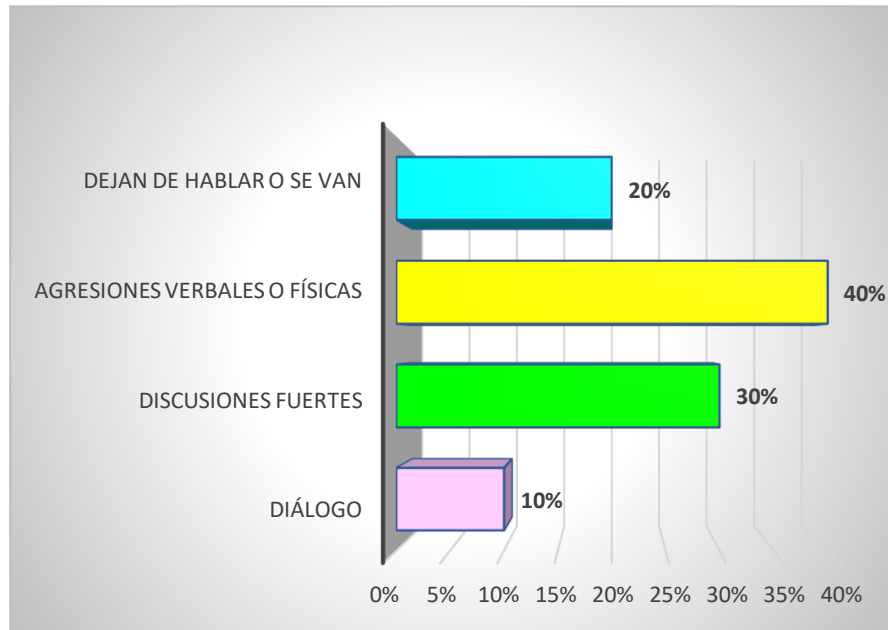
En cuanto a los motivos por los que se dan los actos de violencia, un 40% dice que por celos; un 20% dice que por problemas económicos y el otro 40% asegura que por discusión de pareja.

Tabla 8: Resolución de Conflictos Familiares

Detalle	%	Cantidad
Diálogo	10%	21
Discusiones Fuertes	30%	63
Agresiones Verbales o Físicas	40%	84
Dejan de hablar o se van	20%	42

Aplicada Fuente: Encuesta

Gráfica 8: Distribución Porcentual Resolución de Conflictos Familiares



Fuente: La Autora

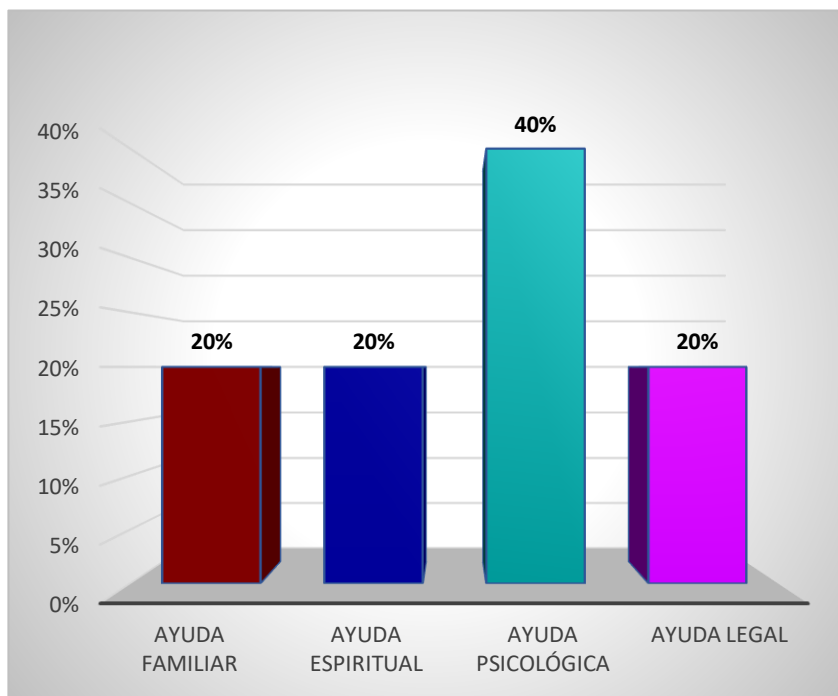
En relación a como se resuelven los conflictos familiares solo un 10% dice que a través de diálogos entre los actores; un 30% dice que discusiones fuertes; el 40% asegura que entre agresiones verbales o físicas y un 20% dice que se dejan de hablar o se van de la casa.

Tabla 9: Necesidad de busca de Ayuda

Detalle	%	Cantidad
Ayuda Familiar	20%	42
Ayuda Espiritual	20%	42
Ayuda Psicológica	40%	84
Ayuda Legal	20%	42

Fuente: Encuesta Aplicada

Gráfica 9: Distribución Porcentual sobre la Necesidad de buscar Ayuda



Fuente: La Autora

Un 20% dice que ha tenido que buscar ayuda familiar, un 20% dice que ha buscado ayuda espiritual; otro 40% ha buscado ayuda psicológica y el otro 20% ha buscado ayuda legal.

Conclusiones

La encuesta realizada en el marco de la tesis sobre "Violencia en pareja y su repercusión en el desarrollo psicosocial de la familia" revela una serie de características demográficas y socioeconómicas relevantes que permiten entender mejor el contexto de la violencia en pareja.

La mayoría de los encuestados son mujeres (70%), lo que puede indicar una mayor disposición o necesidad de denunciar situaciones de violencia en el contexto de pareja. En cuanto a la edad, los grupos más representados son aquellos entre 24 y 29 años (30%), y entre 30 y 41 años (40% combinados), edades donde las relaciones de pareja y la formación de familias suelen ser más comunes.

El nivel educativo muestra una concentración significativa en los niveles más bajos: el 40% de los encuestados solo terminó la primaria y el 20% llegó hasta premedia, mientras que solo el 10% alcanzó estudios universitarios. Esta distribución sugiere que la educación podría jugar un rol en la vulnerabilidad frente a la violencia y en las posibilidades de búsqueda de apoyo o recursos.

En cuanto al estado civil, un 70% de los encuestados está en una relación de pareja (30% casado y 40% en unión libre), lo que es pertinente al estudio de la violencia en pareja. El 20% es soltero y el 10% divorciado, estos últimos posiblemente también aportan información valiosa sobre la violencia y sus consecuencias a largo plazo en las relaciones.

Respecto a los ingresos familiares, la mayoría de los encuestados (80%) tiene ingresos menores a 400 dólares mensuales, lo que denota una situación económica precaria. Este factor puede ser tanto una causa como una consecuencia de la

violencia en pareja, ya que la falta de recursos económicos limita las opciones para escapar de situaciones abusivas.

Finalmente, la alta tasa de desempleo (30%) y la baja proporción de empleo permanente (10%) reflejan un contexto de inseguridad económica que puede exacerbar los conflictos y la violencia en el hogar.

En conclusión, los resultados de la encuesta indican que la violencia en pareja se da en un contexto de vulnerabilidad económica y educativa, afectando mayormente a mujeres jóvenes en relaciones formales o de hecho. Estos factores socioeconómicos y demográficos deben ser considerados al diseñar intervenciones y políticas para prevenir la violencia en pareja y mitigar sus repercusiones en el desarrollo psicosocial de la familia.

Recomendaciones.

1. Fomentar Programas de Educación y Concientización:

Talleres Comunitarios: Organizar talleres en las comunidades que eduquen sobre las dinámicas saludables de pareja y los recursos disponibles para quienes enfrentan violencia.

Campañas de Sensibilización: Realizar campañas de sensibilización en medios de comunicación y redes sociales que desmitifiquen la violencia de género y promuevan relaciones basadas en el respeto y la igualdad.

2. Apoyo Psicológico y Emocional:

Centros de Atención Psicosocial: Establecer centros de atención que brinden apoyo psicológico gratuito o de bajo costo a las víctimas de violencia, ayudándoles a superar el trauma y a recuperar su autoestima.

Grupos de Apoyo: Facilitar la creación de grupos de apoyo donde las personas puedan compartir sus experiencias y encontrar solidaridad y comprensión en un entorno seguro.

3. Fortalecimiento Económico:

Programas de Capacitación Laboral: Ofrecer programas de capacitación y desarrollo de habilidades laborales que permitan a las personas, especialmente mujeres, acceder a mejores oportunidades de empleo y ganar independencia económica.

Microcréditos y Apoyo Financiero: Implementar programas de microcréditos y otros apoyos financieros para ayudar a las víctimas a establecer negocios propios o mejorar su situación económica.

4. Acceso a la Educación:

Becas Educativas: Proveer becas y ayudas financieras para que las personas puedan continuar su educación y mejorar sus perspectivas a largo plazo.

Educación para Adultos: Promover programas de educación para adultos que permitan completar estudios de primaria, secundaria y, eventualmente, universitarios.

5. Mejora de Políticas Públicas y Legislación:

Fortalecimiento Legal: Trabajar con legisladores para fortalecer las leyes que protegen a las víctimas de violencia doméstica, asegurando que haya consecuencias efectivas para los perpetradores y protección adecuada para las víctimas.

Acceso a la Justicia: Garantizar que las víctimas tengan fácil acceso a servicios legales y que reciban un trato justo y comprensivo en el sistema judicial.

6. Intervención y Prevención en Comunidades:

Redes de Apoyo Local: Crear redes de apoyo en las comunidades que puedan identificar y ayudar a las víctimas de manera temprana, proporcionando refugio y asistencia inmediata.

Educación en Escuelas: Incluir en el currículo escolar programas que enseñen sobre la igualdad de género y las relaciones sanas desde temprana edad.

Estas recomendaciones no solo buscan atender las necesidades inmediatas de las víctimas de violencia en pareja, sino también empoderarlas y mejorar sus condiciones de vida a largo plazo, fomentando un entorno más seguro y equitativo para todos.

Bibliografía

Bell, J. (2002). ¿Cómo hacer tu primer trabajo de investigación? *Revista Interamericana*.

Díaz Bravo, L. (julio de 2013). La Entrevista, recurso flexible y dinámico. *Revista Scielo*.

Hernandez Sampieri, R. (2014). *Metodología de la Investigación* (6a Edición ed.). México, México: McGraw Hill.

Jhonson Robert, & Kuby, P. (2005). *Estadística Elemental, lo Esencial* (Tercera Edición ed.). Thomson.

Hernandez Sampieri, R. (2014). *Metodología de la Investigación* (6a Edición ed.). México, México: McGraw Hill.

Molina, J., & Moreno, J. (2015). Percepción de la Experiencia de Violencia Doméstica en Mujeres Víctimas de Maltrato de Pareja. *Universitas Psychologica*.

OMS. (2014). Informe sobre la situación Mundial de la Prevención de la Violencia. Organización Mundial de la Salud. .

Pruett, K. (2001). El Rol del Padre. *La función Irreemplazable*. Universidad Nacional de Buenos Aires.

Ruíz de Vargas, Maritza (2003). *Familia en Violencia Conyugal y su Relación*. Psicología desde el caribe, número 11, Barranquilla, Colombia.

Rosales Díaz, Maylín (2017). *La Violencia de Pareja Editorial Enseñanza e Investigación en Psicología*, Volumen 22 # 2, agosto, México.

Blanco, Pilar (2004) *La Violencia de Pareja y la Salud de las Mujeres*. Revista Scielo Volumen # 18 # 4, Barcelona, España.

Revistas

Bell Bravo, M. (2014). La Familia en la Historia. *Revista Encuentro*.

Bohórquez, A. (2016). *¿Por qué y a qué costo permanece la Mujer junto a su Pareja*. *Revista Acción Psicológica*.

Castillero Mimenza, O. (11 de febrero de 2017). Siete Tipos de Violencia de Pareja. *Psicología Forense y Criminalística*.

Castillo M, M. (2010). Factores de Riesgo y Características de las Mujeres Víctimas de Violencia de Pareja. *Centro Paraguayo de Estudios de Población*.

Espinoza , S. (2019). Violencia en la Pareja. *Polis REvista Latinoamericana*.

Herrera, C. (2006). Perspectivas de las Mujeres Maltratadas sobre las Violencia de Parejas. *Revista de Salud Pública*.

López, I. (15 de marzo de 2022). *¿Por qué ocurre la Violencia de Pareja?* *Revista de Psicología Forense y Criminalística*.

Informes

Declaración de Amsterdam. (2009). *Funciones de la Familia*.

NAMU. (2010). Historia del Instituto Nacional de la Mujer.

OMS. (2013). *Concepto de Violencia de Pareja*. Organización Mundial de la Salud.

OMS. (2017). *Definición de Violencia de Pareja*. Organización Mundial de la Salud, Epidemiología.

OPS-OMS. (2020). *Prevención de la Violencia*. Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud.

Periódicos

Duarte Almonacid, N. (13 de enero de 2020). Teorías de la Violencia de Parejas.

La Prensa. (2010). COAI. *Diario La Prensa*.

Leyes

Ley 82. (2015). Ley que Tipifica la Violencia contra la Mujer.

Sitos Web

Pérez, M. (09 de mayo de 2022). www.concepto.definiciondeviolencia.com. Obtenido de <https://conceptodefinicion.de/violencia/>

Ruíz, A. (2017). Violencia de Parejas: Claves para Entenderlas. *Universidad Autónoma de Madrid*.

Torres, A. (2015). Escala de Violencia en Parejas. *Familia y violencia*.

Revistas

Bell Bravo, M. (2014). La Familia en la Historia. *Revista Encuentro*.

Bohórquez, A. (2016). ¿Por qué y a qué costo permanece la Mujer junto a su Pareja. *REvista Acción Psicológica*.

Castillero Mimenza, O. (11 de febrero de 2017). Siete Tipos de Violencia de Pareja. *Psicología Forense y Criminalística*.

Castillo M, M. (2010). Factores de Riesgo y Características de las Mujeres Víctimas de Violencia de Pareja. *Centro Paraguayo de Estudios de Población*.

Declaración de Amsterdam. (2009). *Funciones de la Familia*.

Duarte Almonacid, N. (13 de enero de 2020). Teorías de la Violencia de Parejas.

Espinoza, S. (2019). Violencia en la Pareja. *Polis REvista Latinoamericana*.

Herrera, C. (2006). Perspectivas de las Mujeres Maltratadas sobre la Violencia de Parejas. *Revista de Salud Pública*.

ANEXOS



Universidad De Panamá
Centro Regional Universitario De Azuero
Maestría De Política, Promoción E Intervención
Familiar



CONSENTIMIENTO INFORMADO

Estimado/: Miembro de la comunidad de Renacimiento

Le solicitamos a usted la participación en el estudio titulado: Violencia de Parejas y su Repercusión en el Desarrollo Psicosocial de las familias la comunidad de Renacimiento- distrito de Chitré-Provincia de Herrera.

Este estudio está siendo realizado como trabajo de tesis de la Maestría en Política, Promoción e Intervención Familiar de la Universidad de Panamá a cargo de la Trabajadora Social Raquel Ledezma.

El objetivo es analizar la violencia de parejas y su afectación al desarrollo psicosocial de las familias de la comunidad de Renacimiento, provincia de Herrera. Los participantes de este estudio serán los miembros de la comunidad de Renacimiento; debido a su condición de vulnerabilidad social, por tal motivo es de suma importancia saber cómo la violencia de pareja afecta el desarrollo de las dinámicas familiares; la muestra se hará en 217 personas que habitan en la comunidad.

Beneficios: con sus aportes a esta investigación se estará contribuyendo a obtener resultados que puedan contribuir a establecer mecanismos para darle solución a este problema, para posteriormente elaborar planes o proyectos que puedan mitigar y prevenir dicha situación en la comunidad, y no existirá ningún riesgo para usted en ofrecer la información solicitada

Su participación en esta investigación es totalmente voluntaria. Usted puede elegir participar o no hacerlo. Tanto si elige participar o no, esto no tendrá ningún tipo repercusión. Usted puede cambiar de idea más tarde y dejar de participar aun cuando haya aceptado antes.

El que usted decida participar no conlleva riesgos para su salud, ya que se tomarán las medidas de bioseguridad actual. Tampoco conlleva sanción alguna, ni afectará sus tareas cotidianas, ya que la información que usted proveerá será recogida en sus propios hogares, en un tiempo breve de un solo día.

Metodología: la duración de este estudio será de aproximadamente 6 meses en donde se estará aplicando la encuesta en distintas residencias de la comunidad,

con los moradores de la comunidad, y solo le tomará aproximadamente 10 minutos, y solo se le aplicará una sola vez.

El estudio será anónimo, confidencial y voluntario. Esto significa que ni su nombre, residencia, cédula u otra información personal serán registrados en el estudio. Usted puede abandonar su participación en el momento que usted lo decida, sin perjuicios de sus derechos, la información recogida previamente será utilizada solo en este estudio.

No recibirá ninguna compensación económica por formar parte en este estudio.

El informe final de este estudio puede ser utilizado para otras investigaciones y puede ser publicado en algunos medios académicos, manteniendo resguardo y confidencialidad de los informantes.

Si tiene dudas o consultas respecto de la participación de Ud. en el estudio, puede contactar a la investigadora responsable de este estudio, Lic. Raquel Ledezma, estudiante de Maestría en Políticas, Promoción e Intervención Familiar de la Universidad de Panamá, Centro Regional de Azuero, celular contacto: 66719-5992, correo electrónico raquelmledezma hotmail.com, en la Escuela Hipólito Pérez Tello.

Si durante el estudio Usted tiene algún comentario o preocupaciones relacionadas con la conducción de la investigación, o preguntas sobre sus derechos al participar en el estudio, puede dirigirse al Comité Ético Científico de Bioética, de la Universidad de Panamá, Centro Regional de Azuero, Teléfono: _____. email: _____, o dirigirse personalmente a Centro Regional Universitario de Azuero, ubicado en la barrida Santa Rita de Chitré, de 8: 00a.m a - 4: 00p.m de lunes a viernes

He entendido, aclarado todas las dudas y aceptado participar en el estudio descrito:

Nombre del participante: _____

Firma del participante: _____

Fecha: _____

Nombre del investigador: _____

Firma del investigador: _____

Fecha: _____



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
VICERECTORIA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
MAESTRÍA EN POLÍTICA, PROMOCIÓN E INTERVENCIÓN EN FAMILIA
ENCUESTA



Objetivo: Analizar la violencia de parejas y su afectación al desarrollo psicosocial de las familias de la comunidad de Renacimiento, provincia de Herrera.

Instrucciones: Lea de forma cuidadosa las indicaciones y posteriormente responda cada uno de los enunciados, marcando con una equis (X) la que se ajuste a su situación; solo puede escoger una respuesta por pregunta.

I. Características sociofamiliares

1. Sexo

Mujer

Hombre

2. Edad

18-23

24-29

30-35

36-41

42-47

48 a mas

4. Grupo Indígena al que pertenece

Guna

Ngobe

Emberá

Otra _____

5. Nacionalidad: _____

6. Escolaridad (coloque el último año cursado)

Primaria: _____

Pre Media _____

Media _____

Universitario _____

Otros _____

7. Estado Civil

Casado Unido Viudo Soltero Divorciado

8. Tipo de Familia (describa quienes habitan en casa)

9. Cantidad de hijos _____ Mujer Hombre

II. Factores que inciden en la violencia

10. Situación Económica

Ingreso Económico mensual

Menos de B/.100.00 201-400 401-700
701 a mas

11. Condición de Empleo

Desempleado Permanente Contrato Independiente

III. Elementos en la violencia

12. Tipo de Violencia

Usted ha sufrido de algún tipo de violencia familiar

Si No

Qué tipo de Violencia

Física Psicológica Sexual Económica

Porque se da el maltrato

Celos Problemas Económicos Discusión de Pareja

Otros _____

Quien es el Agresor

Esposo Compañero de Hogar Hijos

Otros Quien _____

Ha denunciado la agresión

Si No

Donde:

Fiscalía

Juez de Paz

Ha encontrado solución a su situación:

Si No

13. Tipo de Comunicación

Buena

Mala

14. Como se Resuelven los Conflictos Familiares

Dialogo

Discusiones

Agresiones: Físicas Verbales

Se dejan de hablar

Sale del hogar

15. Hay consumo de algún tipo de Drogas

Si No

Cual:

Alcohol

Cigarrillo

Droga Ilícita Especifique: _____

16. Hay consumo de juegos de azar

Bingo

Casinos

Lotería

Otros _____

IV Factores sociales, emocionales y económicos.

17. Como se afecta la familia con la violencia de pareja

18. Le ha ocasionado la pérdida de algún empleo la violencia de pareja

Si

No

Tiene empleo actual mente

Si

No

19. Ha tenido que acudir a algún tipo de ayuda

Familiar

Espiritual

Psicológica

Legal

Todas las Anteriores

20. A qué tipo de instalación ha acudido

Publica

Ministerio de Salud

Caja de Seguro Social

Privada